Los anarcomonárquicos. La opción monárquica en la CNT

ÁNGEL HERRERÍN LÓPEZ

NA vez finalizada la segunda guerra mundial, la oposición antifranquista contó con la mejor oportunidad para que España volviera a la senda democrática. Las organizaciones opositoras del interior constituyeron, en octubre de 1944, la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas para desempeñar el papel de interlocutora entre éstas y las potencias occidentales que a esas alturas de la contienda mundial eran seguras vencedoras.

Entre 1945 y 1947 la oposición a Franco en el interior vivió su época dorada en la clandestinidad. En este período la CNT logró tener una organización estructurada a escala nacional, con publicaciones periódicas y una gran masa de cotizantes. Toda esta estructura no fue utilizada para dirigir movimientos insurreccionales contra la dictadura, sino que se utilizó en la mesa de negociación. El punto álgido de esta estrategia tuvo lugar con las conversaciones que se desarrollaron entre la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas y las fuerzas monárquicas, auspiciadas por las potencias aliadas con Inglaterra a la cabeza, y que supuestamente debían conducir a un cambio de régimen en España.

La CNT desempeñó un papel fundamental en estas negociaciones. La implicación de los dirigentes confederales del interior (que fueron tachados peyorativamente por sus compañeros confederales que se oponían a estas conversaciones como «anarcomonárquicos») afectó al devenir de la organización tanto en su evolución interna como en sus relaciones con el exilio.

La constitución de la alianza

Las informaciones sobre los contactos entre cenetistas y monárquicos se remontan a los primeros meses de 1944. Manuel Amil—que en esos momentos ostentaba el cargo de secretario general en el quinto comité nacional clandestino de la CNT— convocó una reunión del secretariado confederal para informar sobre el inicio de las conversaciones con socialistas y republicanos para la formación de una alianza, y también de la posibilidad de llegar a un futuro

pacto con los monárquicos¹. Aunque sería su sucesor en el cargo, Sigfrido Catalá, quien consiguió la constitución, en octubre de 1944. de la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas, a la que en febrero de 1946 se incorporarían los comunistas². En el acta de constitución de la Alianza firmaron por la CNT Sigfrido Catalá y Gregorio Gallego, los socialistas y la UGT estuvieron representados por Juan Gómez Egido y Antonio Pérez y por la Unión de republicanos firmó Régulo Martínez. En su primer manifiesto, en el que destacó su carácter democrático y pacífico, la Alianza se comprometió a defender el orden republicano y a propugnar la constitución de un gobierno democrático que asumiera los poderes y que llevara a cabo una convocatoria de elecciones generales mediante sufragio universal para que las Cortes eligieran el futuro político del país. Los firmantes se comprometieron igualmente a mantener la disciplina social v política, el orden jurídico y las libertades públicas, y defendieron la adhesión de España a los países occidentales mediante la aceptación de la Carta Atlántica³.

La Alianza representó el intento conjunto más importante de las fuerzas antifascistas españolas del interior en contra del régimen de Franco, en un momento en que era más que previsible el futuro aislamiento del régimen. Sus componentes pretendieron desempeñar, de esta manera, el papel de mediadores con las potencias vencedoras de la guerra mundial que le hubiera tocado realizar a un gobierno republicano en el exilio, y que las fuerzas exiliadas, a estas alturas, no habían sido capaces de constituir. En la Alianza, la CNT fue el referente principal; la secretaría general estuvo siempre en sus manos. En un primer momento, y como muestra de la importancia que la organización libertaria daba a la Alianza, fue ocupada por Sigfrido Catalá, que de este modo la compartió con la de la CNT. Como presidente de la Alianza fue elegido el republicano Régulo Martínez.

Pero la represión implacable del régimen franquista supuso un freno para las actividades de la Alianza recién constituida. En efecto, la caída de Manuel Amil en Barcelona supuso el inicio de redadas en diferentes comités regionales de la CNT, tales como Cataluña, Andalucía o Madrid. Estas primeras detenciones tuvieron sus secuelas en marzo de 1945 con la caída de Sigfrido Catalá y otros

¹ Entrevista Francisco Bajo Bueno, el 11 de mayo de 1988. Fondo Historia Oral, Archivo Fundación Salvador Seguí (AFSS), Madrid.

² Circular núm. 2/46, del 20 de febrero de 1946. Fondo CNT en el Interior, IIHS, Amsterdam.

³ Véase Javier Tusell, La oposición democrática al franquismo, Barcelona, Planeta, 1977, pág. 90; Valentina Fernández Vargas, La resistencia interior en la España de Franco, Madrid, Istmo, 1981, págs. 139-148; Paul Preston, España en crisis. Evolución y decadencia del régimen de Franco, Madrid, FCE España, 1977, pág. 228-235.

miembros de su comité nacional⁴. Por su implicación en la Alianza, el secretario confederal fue condenado a la pena de muerte, luego conmutada por la de treinta años. La estructura de la CNT quedaba desmontada, lo que implicó también una paralización en las actuaciones de la Alianza.

A pesar de todo, La CNT siguió apostando tanto por la nueva organización antifranquista como por la línea de negociación política. que era una continuación de la actuación de la organización anarcosindicalista durante la guerra civil. En consecuencia, en el pleno más importante que la organización llegó a celebrar en España durante el franquismo, que tuvo lugar en la localidad de Carabaña, pueblo próximo a Madrid, entre los días 12 y 16 de julio de 1945, el movimiento libertario residente en España dio muestras de las transformaciones ideológicas que la organización estaba sufriendo. v en las que se valoraba más positivamente que hasta la fecha la existencia de un régimen democrático. Como es fácil adivinar, no era ajena esta evolución a la fuerte represión que los libertarios estaban soportando bajo la dictadura franquista. Por lo tanto, el Pleno de Carabaña apostó por la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas y, aunque previamente constató que sus aspiraciones no satisfacían los intereses libertarios como tampoco lo hacía la Constitución de 1931, consideró su base programática como el punto de partida para «la conquista de la democracia» estimando que la Alianza era el único órgano de «resistencia hoy y de gobierno mañana», al tiempo que negó validez a los «pseudo-gobiernos que puedan existir en el exilio y brotar en el mismo». En conclusión, la Alianza constituía la única legalidad republicana existente en la representación diplomática.

En Carabaña la CNT dio muestras de su recuperación. La representación de Cataluña informaba de la existencia de cinco mil afiliados en Barcelona, número que se elevaba a ocho mil para toda la región. En Levante, las cinco provincias de su demarcación —Valencia, Alicante, Murcia, Albacete y Castellón— mantenían contacto directo, y en Valencia capital funcionaban la federación local y provincial que contaba con quince comarcales. En la regional Centro el número de afiliados se cifraba en siete mil⁵. El número de militantes representados en este pleno, según el secretario de actas, Mariano Trapero, rondaba los treinta mil⁶.

⁴ Actas del Pleno de Carabaña. Fondo Gómez Peláez, Instituto Internacional de Historia Social (IIHS), Amsterdam.

⁵ Actas del Pleno Nacional de Regionales celebrado en Carabaña en julio de 1945. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Amsterdam.

⁶ Entrevista realizada a Mariano Trapero en Galapagar (Madrid), el 11 de junio de 1999.

Este contingente de afiliados a la Confederación se fue incrementando hasta mediados de 1947, período que configura la época dorada de la clandestinidad confederal. La CNT llegó a contar con un número de cotizantes próximo a los cincuenta mil. Así la Federación Local de Barcelona contaba en diciembre de 1946 con catorce sindicatos y catorce mil doscientos tres afiliados, y mantenía una relación fluida con el resto de federaciones incluidas en su región, es decir, Tarragona, Lérida, Gerona y Baleares. Además, editaba el periódico «Solidaridad Obrera», que tenía una tirada de quince mil ejemplares⁷. La Regional de Centro informaba en una circular fechada en enero de 1947 de la existencia de veintidós sindicatos agrupados en la Federación Local de Madrid⁸. En Galicia estaban estructuradas a mediados de 1946 las Federaciones Locales de La Coruña, El Ferrol, Vigo, Villagarcía de Arosa, Santiago de Compostela, Nova, Betanzos, San Pedro y Lugo⁹. En otros lugares como Levante, donde el número de afiliados superaba al de Cataluña, se había reorganizado toda la zona. La Federación Local de Valencia llegó a contar, a principios de 1946, con veintiún sindicatos y en su provincia se habían constituido dieciocho comarcales. Esta importante presencia confederal se ve corroborada por informes del propio régimen franquista, como lo demuestra el redactado por la Dirección General de Seguridad de Alicante, en diciembre de 1947, donde se recogía la redada policial llevada a cabo en la provincia. El Comité Provincial y el Local de Alicante habían sido desmantelados junto con diez sindicatos organizados, además de las comarcales de Elche, Alcoy, Elda, Pedreguer, Villajoyosa y la Subcomarcal de Callosa Ensarría con sus respectivas locales, en concreto, Albatera, Santa Pola, Callosa Segura, Almoradi, Pojales, Dolores. Petrel. Monovar, Nucia, Polop, Jávea, Pego, Denia y Ondara¹⁰. A esta fuerte organización hay que añadir la venta de miles de periódicos cenetistas en los tajos de las principales ciudades de nuestro país¹¹.

Véase el informe del secretariado de la Federación Local de Barcelona entre junio de 1946 y enero de 1947. Archivo Ateneo Enciclopédico Popular (AAEP), Barcelona, sig. Caja 330.

⁸ Circular núm. 7 del comité regional de Centro, de fecha 12 de enero de 1947. Fondo Angel Marcos, AFSS, Madrid.

⁹ Acta de la reunión clandestina del comité regional de Galicia, en junio de 1946. Archivo personal de Pedro Barrio; Actas del Pleno Nacional de Regionales celebrado en Carabaña en julio de 1945. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Amsterdam.

¹⁰ Informe de la Dirección General de Seguridad de Alicante, de fecha 18 de diciembre de 1947, Archivo Gobierno Civil de Alicante (AGCA), legajo 2573

¹¹ Entre 1946 y 1947 salieron a la calle publicaciones como «Juventud Libre», órgano oficial de las Juventudes Libertarias; «Frente Libertario», voz de los trabajadores confederales madrileños; «Extremadura Libre», de la regional extremeña; «Cultura Ferroviaria», de la federación nacional de la industria ferroviaria; «Cultura y Acción», de la CNT de Aragón, Rioja y Navarra; «CNT» órgano del Movimiento Libertario del interior; «Fragua Social», del comité regional de Levante; «Asturias», de

Sin embargo, esta fuerza que tenía la CNT en número de afiliados y organización no la empleó en la calle, la utilizó en la mesa de negociación. Así lo demuestra el intento llevado a cabo por las fuerzas de oposición a Franco a través de la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas, en el que la CNT desempeñó un papel primordial. Según un informe de la policía, la Alianza fue:

creada bajo la inspiración de la CNT política, es decir del Movimiento Libertario 12.

La Alianza fue la unión antifranquista más importante constituida en España durante la dictadura de Franco. Aparte de las organizaciones socialistas, republicanas y libertarias, hasta ahora típicas en todas las coaliciones llevadas a cabo tanto en el exilio como en el interior, por primera vez desde el fin de la guerra civil el Partido Comunista de España formó parte de ella. Aunque la convivencia entre libertarios y comunistas no estuvo exenta de complicaciones, como presumía el comité nacional confederal al redactar la circular que informaba de la entrada de los comunistas en la Alianza, al recomendar «no crear tensiones con ellos» 13. Pero no fue éste el único acuerdo «transgresor» que llevó a cabo la Alianza, ya que entabló conversaciones con elementos monárquicos que fueron duramente criticadas en el exilio.

En efecto, el intento que protagonizó la CNT dentro de la Alianza tenía como base, por un lado, la aceptación, mayoritaria en la oposición, de que el fin del régimen franquista tenía que venir, en gran medida, con el apoyo y beneplácito de las grandes potencias occi-

la regional de Asturias, León y Palencia; «Acción Juvenil», de las juventudes libertarias de Levante; «Castilla Libre», de la regional Centro; «Ruta», órgano de las juventudes libertarias de Cataluña y Baleares; «En Marcha», órgano de la Confederación Regional de Trabajadores de Canarias; «La Voz Confederal», de la regional de Norte y portavoz del ML-CNT; «Antorcha», de la regional canaria; «Solidaridad Obrera», regional catalana; «Solidaridad Obrera», de la regional gallega; «Solidaridad Proletaria», de Andalucía; «Tierra y Libertad», de la FAI. Además la CNT sacó a la calle, en colaboración con UGT, «Fraternidad», órgano de expresión del Comité Nacional de Enlace UGT-CNT, cuyo primer número vio la luz el 1 de septiembre de 1946. AFSS, Madrid, sig. RM. Véase también: Francisco Madrid, «La prensa clandestina libertaria», AAVV, *La oposición libertaria al régimen de Franco 1936-1975*, Madrid, Fundación Salvador Seguí, 1993, págs. 761-782.

¹² Boletín Informativo de la comisaría general político social del año 1947. Fondo Expedientes Policiales, Archivo Histórico Nacional (AHN), sig. AH 53078. Sobre el protagonismo de la CNT en la Alianza y las conversaciones con los monárquicos, véase Rubén Vega y Begoña Serrano, Clandestinidad, represión y lucha política. El movimiento obrero en Gijón bajo el franquismo (1937-1962), Gijón, Ayuntamiento de Gijón, 1998; Javier Tusell (1977); Enrique Marco Nadal, Todos contra Franco. La ANFD 1944-1947, Madrid, Queimada, 1982.

 $^{^{13}}$ Circular núm. 2/46, del 20 de febrero de 1946. Fondo CNT en el Interior, IIHS, Amsterdam.

dentales; y por otro, la conciencia de debilidad que la realidad imponía a las fuerzas antifranquistas del interior ante la imposibilidad de acabar con Franco por sus propios medios. Cuestión que, una vez más, les separaba de sus compañeros exiliados, quienes se creían con suficiente poder como para imponer la vuelta de la República de 1931.

Aunque, como queda dicho más arriba, la Alianza fue constituida en octubre de 1944, su actuación más relevante tuvo lugar después de finalizada la segunda guerra mundial, cuando se celebraron las primeras reuniones entre la Alianza y elementos monárquicos auspiciadas por Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia¹⁴. La CNT se vio envuelta en una vorágine de actuaciones que sobrepasaron ampliamente las aptitudes políticas de quienes hasta ese momento habían desarrollado su papel primordial en la calle o en las fábricas, y que ahora se encontraban en una negociación a varias bandas extremadamente compleja. En consecuencia, la Confederación se vio afectada profundamente en diferentes planos, como a continuación veremos.

NEGOCIACIONES Y ACUERDOS CON LOS MONÁRQUICOS

A finales de 1945 se iniciaba el período más importante en las conversaciones que tuvieron lugar entre las organizaciones antifranquistas reunidas en la Alianza y las fuerzas monárquicas¹⁵. El representante de la CNT ante la Alianza era Juan José Luque, que desempeñó un papel muy destacado en estas negociaciones. Luque estaba convencido de que la caída de Franco pasaba por un acuerdo con los monárquicos. «En Luque la solución monárquica era una obsesión»¹⁶. El secretario confederal en la Alianza afirmaba que el gobierno Giral estaba agotado tanto por su posición de defensa exclusiva de la legalidad republicana como por la falta de re-

¹⁴ Miguel García Durán, secretario político de la CNT a finales de 1945, relata como por mediación de la embajada británica tuvo lugar una reunión entre los representantes de la coalición clandestina y los elementos monárquicos: Herrera, Oriol y los generales Borbón y Kindelán. Juan García Durán, *Por la libertad, como se lucha en España*, México, 1956, pág. 101, AFSS, Madrid.

¹⁵ En esas mismas fechas, concretamente en noviembre de 1945, la CNT en el exilio sufrió una escisión con motivo de la presencia de dos militantes confederales en el gobierno del Dr. Giral. La organización quedó dividida en «posibilistas», partidarios de mantener la línea de colaboración en las instituciones republicanas, y los «ortodoxos» que defendían la vuelta a la ortodoxia anarquista. Los primeros fueron ampliamente mayoritarios en el interior mientras que los segundos lo fueron en el exilio.

¹⁶ Autobiografía inédita de Antonio Bruguera. Fondo Gómez Peláez, IIHS, Amsterdam.

conocimiento de su gobierno por parte de las potencias occidentales¹⁷. Por otro lado, Luque criticaba al gobierno republicano en el exilio su falta de comunicación con la Alianza del interior. Para el representante cenetista, la política a seguir consistía en colaborar con el movimiento monárquico siguiendo las directrices que marcaban las cancillerías occidentales, en especial la británica.

Por su parte, el proyecto de los monárquicos pasaba por la creación de un Frente Nacional Democrático con fuerzas antifranquistas que resolviera el problema de una forma pacífica y legal. Según los monárquicos se crearía un gobierno que representase al Frente, y que estaría asistido por la autoridad institucional de la Monarquía en tanto se preparaba la celebración del plebiscito que decidiera sobre el futuro régimen¹⁸.

Luque, en su defensa de la necesidad de llegar a un entendimiento con las fuerzas monárquicas lo antes posible, comenzó la negociación con Francisco Herrera Oria sobre las bases arriba indicadas, es decir, la aceptación momentánea de la monarquía y la realización de un plebiscito a continuación¹⁹. Esta propuesta, que significaba la ruptura con el gobierno Giral, fue desestimada por los componentes de la Alianza. Lo que no impidió que la BBC británica diera cuenta de un acuerdo que nunca existió²⁰.

Luque llevó a cabo esta negociación sin el consentimiento de la organización cenetista, aunque con el apoyo del secretario general del noveno comité nacional, Ángel Morales. En consecuencia, la CNT desautorizó a ambos dirigentes, por lo que las negociaciones se cobraban, de esta forma, las primeras víctimas en la organización. Luque fue apartado de la representación ante la Alianza y Morales presentó su dimisión.

La CNT de España celebró un pleno en marzo de 1946 para solucionar la crisis y nombrar el nuevo órgano rector. Sería el décimo comité nacional de la Confederación en la clandestinidad. Lorenzo Íñigo Granizo fue elegido secretario general. El pleno, además de nombrar el nuevo comité, acordó que si el gobierno dirigido por Giral fracasaba en su misión de instaurar un régimen republicano, se dejaba el camino abierto para articular una posible solución al fu-

¹⁷ El gobierno de José Giral fue reconocido por México, Guatemala, Panamá, Polonia, Rumanía, Venezuela, Checoslovaquia, Hungría y Yugoslavia, pero no por las cuatro potencias, la URSS, EEUU, Francia y Gran Bretaña. Véase Javier Tusell (1977), pág. 141.

pág. 141.

18 Véase circular núm. 2/46 del comité nacional de la CNT de España, de fecha 20 de enero de 1946. Fondo Expedientes Policiales, AHN, sig. AH 663.

¹⁹ Véase Javier Tusell (1977) pág. 154.

²⁰ Véase Juan García Durán (1956), pág. 101, AFSS, Madrid.

²¹ Acuerdos del Pleno de la CNT de España celebrado en marzo de 1946. AFSS, Barcelona, sin clasificar.

turo de España de acuerdo con los monárquicos opositores a Franço²¹. Juan García Durán, hasta esos momentos secretario político de la CNT, ocupó el cargo de secretario general de la Alianza y mantuvo negociaciones con el gobierno Giral, para lo cual se desplazó a París, sede del ejecutivo republicano en el exilio. Las posturas del gabinete de Giral y las defendidas por los miembros de la Alianza estaban en franca oposición. Mientras que el primero, con el apoyo de todo el exilio antifranquista, defendía como única salida para España la restauración de la República, los segundos entendían que era necesaria la incorporación de otros elementos antifranquistas, como los monárquicos, para ganarse el apoyo de las potencias occidentales, imprescindible para la solución del «problema español». Además, los miembros de la Alianza, en boca de García Durán, reprochaban al ejecutivo la falta de ayuda económica que se les prestaba y que se preocuparan únicamente de mantener contactos con las organizaciones del exilio, dejando de lado a las constituidas en el interior. En fin. el secretario de la Alianza era consciente de la fractura existente entre los planteamientos defendidos por los antifranquistas del interior y del exilio que era causa:

...de una propaganda bastante inflamada y de un conocimiento deficiente de la realidad. La situación un tanto artificial en que vivían les hacía sentirse más fuertes de lo que eran; mientras a nosotros en el interior nos ocurría lo contrario...²².

El 4 de marzo de 1946, Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia publicaron una nota en la que negaban la posibilidad de tener relaciones con el régimen de Franco por su colaboración con las potencias perdedoras de la segunda guerra mundial. Al mismo tiempo aseguraban no querer «intervenir en los asuntos internos de España», siendo «dirigentes españoles, patriotas y liberales los que consigan provocar la retirada pacífica de Franco, la abolición de la Falange y el establecimiento del Gobierno Provisional» que promoviera una consulta al pueblo para determinar la forma de gobierno²³. Esta nota abrió nuevas expectativas a los componentes de la Alianza, ya que interpretaban que los aliados impulsaban, con esa declaración, las conversaciones entre todas las fuerzas antifranquistas, incluidas las monárquicas. Sin embargo, la represión volvió a hacer acto de presencia y la organización confederal fue desarticulada a primeros de abril. La rápida caída del décimo comité nacional de la CNT no mermó las ansias combativas de la militancia

²² Juan García Durán (1956) pág. 117.

²³ Véase Florentino Portero, *Franco aislado. La cuestión española, 1945-50*, Madrid, Aguilar, 1989, págs. 153-154.

confederal, y al mes siguiente se puso en marcha un nuevo comité que coincidió con la época más importante de la clandestinidad cenetista.

Enrique Marco, que vino de Francia como delegado del exilio, fue elegido secretario general. Marco era defensor a ultranza de la negociación con los monárquicos, y consciente de la situación de debilidad en que se encontraba la oposición antifranquista del interior, que no estaba «en condiciones de efectuar una resistencia eficaz», realizó a través de las circulares cenetistas «repetidos llamamientos a la reflexión, a la disciplina y a la calma»²⁴. El nuevo secretario estuvo ayudado en su misión, en primera instancia, por Vicente Santamaría, que ocupaba el cargo de secretario político. Precisamente, este último llegó al primer acuerdo con los monárquicos en Estoril en octubre de 1946.

En efecto, Santamaría firmó junto con los representantes monárquicos Gil Robles y Pedro Sainz Rodríguez, y bajo la supervisión de Juan de Borbón, un acuerdo basado en cinco puntos: se aseguraba un lugar predominante a la religión católica en el nuevo Estado; el mantenimiento inflexible del orden público y se acordaba que hasta la recuperación de la economía del país, las organizaciones obreras renunciaban al derecho de huelga; se garantizaba la plena independencia de los tribunales de justicia; se revisaría la legislación social; y se prepararían las condiciones adecuadas para la celebración de un plebiscito con el objetivo de resolver el futuro político de España. A estos puntos se añadía un apartado según el cual si se producía una restauración tanto de la Monarquía como de la República, el otro grupo aceptaría la situación aunque, con posterioridad, se pudiera buscar el cambio a través de una consulta al pueblo²⁵. El Pacto de Estoril fue presentado por Vicente Santamaría a socialistas y republicanos antes de hacerlo llegar a la dirección confederal, lo que supuso, en un primer momento, su desautorización por parte de la organización anarcosindicalista. Santamaría insistió en la necesidad de aceptación del pacto, lo que le acarreó, en enero de 1947, su expulsión de la CNT. Para suplirle se rehabilitaría a Juan José Luque, lo que imprimió un nuevo impulso a las conversaciones.

Los contenidos del pacto de Estoril fueron ampliamente discutidos en el seno de la organización confederal, y aunque se veían con cierta reticencia los acuerdos que hacían mención a la religión ca-

²⁴ Circulares del comité nacional de Enrique Marco recogidas en el informe de Juan Manuel Molina en junio de 1953. Fondo Martínez, IIHS, Amsterdam, sig. carpeta 175.

²⁵ Informe del comité nacional de la CNT dirigido a la regional galaica de fecha 13 de noviembre de 1946. Fondo CNT en el Interior, IIHS, Amsterdam. Véase AAVV (1993), págs. 125-127; Javier Tusell (1977) págs. 156-160; Manuel Tuñón de Lara, *España bajo la dictadura franquista*, Barcelona, Labor, 1994 pág. 235.

tólica o la renuncia al derecho de huelga, el principal escollo estaba en el apartado final, ya que se veía como una posibilidad muy real la implantación de la Monarquía a través de un golpe de fuerza, debido a los rumores insistentes sobre un pronunciamiento de los generales vinculados a la causa monárquica²⁶.

La Alianza presentó una contraoferta que constaba de seis puntos: se proponía la constitución de un Consejo de Resistencia y Conciliación Nacional con las fuerzas monárquicas al que serían invitadas todas las fuerzas antifranquistas: la formación de un gobierno de transición con representantes monárquicos y republicanos para sustituir al del general Franco, cuva finalidad sería la convocatoria de un plebiscito para que el pueblo eligiera el futuro régimen y la convocatoria a la elección de cortes constituyentes: se pondría especial celo en el respeto de los derechos humanos. el mantenimiento del orden público, la promulgación de una amnistía y el respeto a la libertad política y religiosa, y se acometería la reorganización del Ejército, la Justicia...; «las organizaciones obreras firmantes de este documento renunciaban al derecho de huelga como instrumento de sus reivindicaciones sociales y económicas durante el período constituyente»; la Alianza se comprometía a la creación de un Supremo Tribunal de Derecho Político; y ponía en manos del Consejo la redacción del programa de gobierno²⁷.

Pero el Pacto de Estoril, que según fueron evolucionando los acontecimientos fue añorado por más de uno de los que en esos momentos se pronunciaron contra él, no fue aceptado, y las negociaciones entre las dos partes se paralizaron. Si Santamaría, como hemos visto, fue desautorizado por la CNT, Juan de Borbón hizo lo propio con Gil Robles, y mandó una carta al nuevo representante de la Alianza, Juan José Luque, en la que se desmarcaba de cualquier negociación;

Para evitar equívocos en el porvenir es absolutamente necesario que se tenga bien presente que el Rey no negocia, ni puede negociar, ni directa ni por delegación en persona alguna, pactos con los partidos políticos²⁸.

Por su parte, Juan José Luque, con el apoyo general de la organización y el particular del secretario Enrique Marco, impulsó la actuación de la CNT en dos direcciones; por un lado, para ser conse-

²⁶ Véase Enrique Marco Nadal (1982), págs. 245-246.

²⁷ Circular núm. 40 del comité regional de Galicia, de 26 de noviembre de 1946. Archivo personal de Pedro Barrio.

²⁸ Carta de Juan de Borbón a Juan José Luque, fechada el 6 de enero de 1947. Fondo CNT en el Interior, IIHS, Amsterdam.

cuente con la actuación política que estaba llevando a cabo la organización del interior, Luque presentó una ponencia, aprobada por la plenaria de febrero de 1947, que supuso la máxima expresión de la evolución política de la CNT y que preconizaba cambios en los planteamientos ideológicos del movimiento libertario. Algunos eran leves, como apostar por la realización de una política «españolista» y, aunque se apoyaban los estatutos regionales, los cenetistas se definían como «antiseparatistas» y defensores de «la unidad nacional», aceptando la obligatoriedad del servicio militar. Otros cambios fueron de más calado, como una nueva visión económica que, aparte de asignar el control de las empresas no nacionales a los sindicatos a través de sus federaciones de industrias, aceptaba la existencia del Estado y su papel de garante en la nueva sociedad que vendría tras Franco;

El Estado debe acometer (...) favoreciendo el retorno al libre cambio, y en el respeto a la iniciativa privada, el Estado proveerá, no obstante, a que ningún factor económico se paralice, fiscalizando aquellas empresas que acusen descanso y procediendo a su intervención como medida enérgica (...) El Estado debe resolver el problema de la Reforma agraria respecto al minifundio, facilitar arrendamientos rústicos y salarios para campesinos. Confiscación de latifundios, y su entrega a la Federación de Campesinos²⁹.

Además, Luque propuso la participación de la CNT en el gobierno provisional, en el futuro plebiscito y en las elecciones constituyentes con la presentación de candidatos libertarios con un programa electoral. El pleno llegó a proponer las carteras que preferentemente ocuparían los libertarios, en concreto, las de trabajo, industria, agricultura, obras públicas y sanidad.

Hay que dejar constancia de que todas estas actuaciones, que desde el exilio eran propagadas por los responsables ortodoxos como decisiones adoptadas en solitario por los dirigentes del movimiento en el interior, fueron aceptadas por la organización en su conjunto. Así, en la plenaria de febrero de 1947, que aprobó dicha línea de actuación, estuvieron representadas directamente las regionales de Cataluña, Andalucía, Norte, Levante y Centro; por su parte, las regionales de Canarias, Extremadura, Asturias y Galicia mandaron sus acuerdos por escrito. Por Aragón, que estaba en estado de reorganización, asistió su anterior secretario, residente en la localidad donde se celebró la plenaria. Estuvieron también presentes el secretario general de la CNT, el secretario de defensa, el

²⁹ Actas de la Plenaria Nacional del interior celebrada entre los días 25 y 27 de febrero de 1947. Fondo CNT en el Interior, IIHS, Amsterdam.

secretario político, el comité nacional y el comité peninsular de las Juventudes Libertarias³⁰.

En todas sus actuaciones, el comité nacional ponía especial énfasis en que las decisiones fueran ampliamente discutidas por los militantes en las diferentes asambleas que se realizaban en las regionales. Así lo recogen las actas de plenos celebrados en Centro, Cataluña o Galicia, donde un militante llegó a quejarse de la asiduidad de las convocatorias de reuniones³¹; es más, Miguel García Durán relata cómo presentó ante los guerrilleros de Asturias, León y Galicia, en Monforte, las ponencias que autorizaban a las conversaciones con los monárquicos, y como éstos, al igual que todas las regionales, aprobaron esa línea de actuación³².

En definitiva, la realidad era que la inmensa mayoría de la militancia que vivía en España sentía como acción prioritaria sacudirse el yugo franquista, y se preguntaba por qué si en otras situaciones la organización se había saltado los principios empujada por las circunstancias como en febrero de 1936, cuando se votó al Frente Popular, o con la participación en el gobierno de Largo Caballero, no sucedía lo mismo en esta durísima posguerra donde el abandono momentáneo de los ideales estaba más que justificado. Por otro lado, los militantes del interior temían que una larga permanencia de Franco en el poder provocara un corte generacional que pusiera en peligro la continuidad del movimiento libertario, como en realidad sucedió;

Mira cuando estaba en la cárcel un compañero me dijo: «que venga un rey o uno de él, pero que nos saquen de aquí», esto es prioritario, libertad para los presos y luego ya hablaremos³³.

Así, la resolución aprobada en la ONU en diciembre de 1946 en la que se prohibía al régimen de Franco participar en organismos de las Naciones Unidas, al tiempo que recomendaba a los Estados miembros la retirada de sus embajadores y ministros plenipotenciarios de España³⁴, hizo que la CNT intensificara las negociaciones destinadas a llegar a un acuerdo con los monárquicos. Juan José Luque estrechó las relaciones con los otros componentes de la Alianza y se mantuvo en permanente contacto con las embajadas occiden-

³⁰ Actas de la Plenaria Nacional del interior, celebrada entre los días 25 y 27 de febrero de 1947. Fondo CNT en el Interior, IIHS, Amsterdam.

 $^{^{\}rm 31}$ Acta del Pleno Regional Gallego de fecha 26 de noviembre de 1946. Fondo personal de Pedro Barrio.

³² Juan García Durán (1956), págs. 105-107.

³³ Entrevista realizada a Mariano Trapero en Galapagar (Madrid), el 12 de enero de 2000.

³⁴ Véase Florentino Portero (1989), págs. 153-154 y 214.

tales. Al mismo tiempo, Luque mantuvo una relación epistolar con Juan de Borbón en unos términos tan ajenos al movimiento libertario que, cuando menos, crearon cierta perplejidad entre sus compañeros;

He de empezar, Señor, agradeciendo a VA la suprema distinción personal de que fui objeto al dignaros dirigirme la nota que llegó a mi poder... el seis del mes corriente... considero un patriótico deber dirigiros...³⁵.

En la presente carta, como en otras posteriores que mandó el representante de la CNT en la Alianza a Juan de Borbón, los puntos de referencia principales consistieron en exigir al pretendiente al trono su oposición a que un golpe de estado impusiera la Monarquía y su aceptación de un plebiscito, auténtica piedra angular de la negociación. Los componentes de la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas veían con preocupación la posibilidad de que un golpe de estado impusiera a Juan de Borbón, porque esta restauración monárquica, debido al apoyo con que contaba por parte de Gran Bretaña, tenía bastantes posibilidades de ser definitiva. Por ello, la baza fundamental de la Alianza consistía en la constitución de un gobierno provisional formado por republicanos y monárquicos, y, principalmente, la aceptación por parte del pretendiente de la realización de una consulta popular en la que tenían fundadas esperanzas de retorno al régimen republicano.

Por su parte, las fuerzas monárquicas se encontraban divididas: por un lado, estaban los que residían en España con el general Aranda a la cabeza apovado, entre otros, por los también generales Beigbeder y Kindelán que apostaban por la reinstauración de la Monarquía a través de una consulta popular. Por otro lado, estaban los monárquicos del exilio con el propio Juan de Borbón y Gil Robles, como principal negociador, que pretendían hacer valer la fuerza que les otorgaba el apovo inglés. Esta situación convertía al pretendiente en el eje de la negociación en la que la restauración republicana, que no aseguraba el orden que exigían las potencias occidentales, era prácticamente imposible. En consecuencia, las izquierdas se tendrían que conformar con la palabra de Juan de Borbón sobre el carácter progresivo de la futura monarquía y no había lugar a un gobierno provisional, ni mucho menos a consulta alguna a la nación sobre el futuro régimen, de cuyo resultado los monárquicos desconfiaban. No en vano, pocos años antes, en otra consulta democrática Alfonso XIII tuvo que tomar el camino del des-

³⁵ Carta de Juan José Luque a Juan de Borbón, fechada el 23 de enero de 1947. Fondo Angel Marcos, AFSS, Madrid, sig. carpeta 23/A.

tierro. Por todo ello, los cenetistas criticaban la postura adoptada por Juan de Borbón al que veían a la expectativa sin jugar ninguna baza decididamente³⁶;

Don Juan no quería mojarse, quería que le cayera el trono como fruta madura³⁷.

Socialistas y libertarios convencidos de que era el momento de llegar hasta el final en las negociaciones, provocaron, a principios de 1947, la crisis en el gobierno Giral mediante la retirada de sus ministros. Giral había seguido defendiendo, como única solución al problema español, la causa republicana con la agravante de que nunca contó con el reconocimiento internacional ni prestó el apoyo necesario a la Alianza del interior. En sus planteamientos, Giral había sido apoyado por los comunistas, por lo que en las negociaciones de la Alianza con los monárquicos, los representantes del Partido Comunista fueron fuente de discordia con el resto de fuerzas del interior;

Esperamos que nuestros comités regionales, provinciales y locales sepan interpretar bien el presente escrito y no lo consideren un grito de guerra contra el Partido Comunista, ya que se trata simple y llanamente de una alerta, a pesar de que dicho partido, con la irresponsabilidad de siempre, ya se ha colocado frente a todos, erigiéndose en campeón de la República...³⁸.

La dimisión de Giral puso fin al primer gobierno de la República en el exilio. Giral fue sustituido, en febrero de 1947, por el socialista Rodolfo Llopis al frente del ejecutivo. El nuevo gobierno fue apoyado por la CNT con la confianza de que aumentase la ayuda a la Alianza en el interior. Por otro lado, la Alianza dejó libertad a sus miembros para que cada organización iniciase conversaciones por su cuenta con los monárquicos, lo que supuso una auténtica carrera, no exenta de enfrentamientos y desconfianza, entre libertarios y socialistas (capitaneados por Indalecio Prieto, que había conseguido ese año imponer en su partido la solución plebiscitaria³⁹), para determinar qué organización alcanzaba la gloria de sacar a España de la dictadura.

³⁶ Véase Paul Preston (1977), pág. 235.

³⁷ Entrevista realizada a Pedro Barrio en Madrid, el 11 de enero de 2000.

³⁸ Circular del comité nacional de la CNT de España, de fecha 15 de septiembre de 1946. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. carpeta núm. 6.

³⁹ Abdón Mateos López, El PSOE contra Franco. Continuidad y renovación del socialismo español (1953-1974), Madrid, Pablo Iglesias, 1993, pág. 13.

Estando enfrascados en esta situación, durante el mes de mayo de 1947 sobrevino, una vez más, una fuerte represión que supuso la caída del comité nacional cenetista de Enrique Marco, y con ello el principio del fin de la época clandestina más importante de la CNT durante la dictadura franquista. En agosto del mismo año, Llopis presentó la dimisión de su gobierno al ser abandonado por el PSOE y la CNT. Los socialistas le quitaron su confianza porque consideraban la existencia de las instituciones republicanas, según las tesis de Prieto, como un obstáculo para llegar a un acuerdo con los monárquicos⁴⁰. Por su parte, los anarcosindicalistas veían al gobierno Llopis como:

un obstáculo a las actividades de la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas y de oposición tenaz a lo resuelto por los partidos y organizaciones que la integran⁴¹.

En concreto, la organización confederal tachaba de inoperante al gobierno republicano en el exilio al no haber superado las deficiencias del anterior ejecutivo en el campo diplomático, y acusaba a Llopis de no haber colaborado económicamente, como se había comprometido a hacer, con la Alianza del interior, a la que había «producido su disociación»⁴². Con la renuncia de Luis Montoliú, representante cenetista en el ejecutivo, se puso fin a la presencia libertaria en los gobiernos republicanos en el exilio.

El fin de la alianza y la constitución del comité interior de coordinación

La CNT en el pleno nacional que celebró en Madrid en abril de 1948 acordó que la sede del máximo órgano confederal se trasladara a Valencia, pues la fuerte presión policial que había en la Capital de España había provocado la desaparición de los dos últimos comités en seis meses. El pleno, además de elegir a Antonio Castaño Benavent como secretario general del décimo cuarto comité clandestino, constató la pérdida de vitalidad de la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas, que sería sustituida a principios de 1949 por el Comité Interior de Coordinación, donde los monárquicos fueron la fuerza predominante.

En efecto, la fuerte represión ejercida contra la central anarcosindicalista y la carrera iniciada por éstos y los socialistas por ser

⁴⁰ Véase Javier Tusell (1977), pág. 181.

⁴¹ Informe del Subcomité Nacional de Francia, de fecha 3 de septiembre de 1947. Fondo Ángel Marcos, AFSS, Madrid, sig. 210-1.

⁴² España Libre, editado en Francia. 13 de septiembre de 1947.

los principales responsables en apartar a Franco del poder fueron minando la cohesión existente en la Alianza y, en consecuencia, provocaron su debilidad e inoperancia. Enrique Marco, en sus memorias, hace mención a ciertos impedimentos promovidos por los socialistas para evitar el acuerdo de los confederales con los monárquicos. En concreto, Marco relata cómo Luque fue a entrevistarse con Bidault, ministro de exteriores francés, antes de partir hacia Portugal donde sería recibido por Juan de Borbón. Pues bien, según Marco, Bidault puso un avión a disposición del representante libertario para que tuviera una reunión con Bevin, ministro inglés de exteriores, para que aprobara la negociación de la que era portador. Sin embargo, Bevin, socialista como Prieto, no lo autorizó ya que:

Indalecio Prieto pensando, sin duda alguna como el propio Monsieur Bidault, que la visita de Luque a Don Juan podía ser resolutiva en lo que al problema español se refiere con el consiguiente desbordamiento del PSOE, se adelantó en la visita a Mister Bevin⁴³.

Al final, Indalecio Prieto sería quien a finales de agosto de 1948 llegara a la firma de un documento con Gil Robles, conocido como el Pacto de San Juan de Luz, que recogía el resultado de tan largas conversaciones en ocho puntos: amnistía, estatuto jurídico para los derechos de la persona, mantenimiento inflexible del orden público, reajuste de la economía nacional, eliminación de toda influencia totalitaria, incorporación de España a la Carta de Naciones Unidas, libre ejercicio del culto y consideración especial para la Iglesia Católica y consulta al pueblo, bien en forma directa o a través de representantes, sobre la elección del futuro régimen⁴⁴.

En la lectura del citado acuerdo, al compararlo con el firmado por el representante de CNT, Vicente Santamaría, en octubre de 1946, no se aprecian suficientes cambios como para justificar el retraso de casi dos años por parte de las fuerzas antifranquistas en la firma del acuerdo. Por otro lado, hay que considerar que el primero fue firmado cuando la situación internacional, acabada la segunda guerra mundial, era más propicia para llevar a cabo la destitución de Franco; mientras que los acuerdos de San Juan de Luz, en plena guerra fría, hacían prácticamente imposible su realización.

En fin, toda una serie de actuaciones indicaban la más que posible nulidad del pacto. En noviembre de 1947, el representante de

⁴³ Enrique Marco Nadal (1982), pág. 300.

⁴⁴ Véase Miguel Ángel Yuste de Paz, «El plan de transición y plebiscito para sustituir al régimen de Franco. El inicio de la Guerra Fría (1945-1951)», *Espacio, Tiempo y Forma* núm. 9, págs. 257-277; Javier Tusell (1977).

EEUU en la ONU se opuso a reafirmar la condena del año anterior v a la imposición de sanciones al régimen de Franco. En febrero de 1948 se procedía a la reapertura de la frontera franco-española, y en los meses de mayo y junio del mismo año se firmaron tanto el acuerdo comercial-financiero hispano-francés como el comercial con Gran Bretaña. A principios de 1949, el régimen de Franco recibía del Chase National Bank el primer crédito de veinticinco millones de dólares que fue aprobado por el Departamento de Estado de EEUU. Y en noviembre de 1950, la ONU revocaba la resolución condenatoria hacia España de 194645. Además, días antes de la firma del pacto entre monárquicos y socialistas, Juan de Borbón se entrevistó con Franco a bordo del vate Azor acordando la educación de su hijo en España, lo que suponía la renuncia por parte del pretendiente de llegar al trono de otra forma que no fuera con el beneplácito del dictador, al tiempo que dejaba en entredicho la validez del pacto alcanzado entre Indalecio Prieto y Gil Robles.

En resumen, podemos aseverar que la falta de perspectiva de las fuerzas antifranquistas en un principio, y el apresuramiento y las disensiones surgidas en su seno al final, unidas a la falta de confianza y auténtica voluntad de acuerdo por parte de los monárquicos y los diferentes intereses económicos, políticos y estratégicos de las potencias occidentales, malograron la más sólida oportunidad que tuvo España, durante la dictadura, de retornar al camino de la democracia.

A pesar de que la Alianza ratificó el acuerdo de San Juan de Luz en noviembre de 1948, el desánimo cundía entre las filas antifranquistas, lo que condujo a la desaparición de aquélla a finales de año. Tomaría su relevo el Comité Interior de Coordinación que celebró su primera reunión en España el 3 de marzo de 1949. El Comité estaba compuesto por la Confederación de Fuerzas Monárquicas, el PSOE y la CNT, representados, respectivamente, por los «tres Antonios»: el general Antonio Aranda, Antonio Trigo y Antonio Castaño, secretario general confederal. La presidencia correspondió a los monárquicos, ya que deberían «tomar la iniciativa en unos casos. así como realizar especiales gestiones en otros». El Comité se propuso dar la mayor difusión posible a su constitución, para lo cual los representantes de CNT y PSOE-UGT redactarían un manifiesto para distribuir entre los trabajadores y se haría un llamamiento internacional a los juristas y técnicos de economía con el fin de que sacasen a la luz la grave situación económica del país⁴⁶.

⁴⁵ Véase Florentino Portero (1989), págs. 263-278; Enrique Moradiellos, *La España de Franco. Política y sociedad*, Madrid, Síntesis, 2000, pág. 99.

⁴⁶ Acta núm. 1 del Comité Interior de Coordinación, de fecha 3 de marzo de 1949. Fondo ALJA, Archivo Fundación Pablo Iglesias (AFPI), sig. 419-90.

Aunque el principal objetivo del Comité seguía siendo el cambio de régimen en España, la correlación de fuerzas había variado ostensiblemente, y los monárquicos pasaron a constituir la organización más importante de la coalición. Tanto socialistas como libertarios del interior eran conscientes de su debilidad —«...porque carecemos de la necesaria potencia para por nuestra cuenta arrojar a Franco»⁴⁷— y, por lo tanto, optaron por seguir adelante con la única baza, ya verdaderamente pequeña, que tenían, es decir, el apoyo incondicional de la opción monárquica.

La actuación de la CNT en el Comité Interior de Coordinación se puede considerar como desesperada. La organización confederal llegó a proponer que Juan de Borbón provocara «un hecho consumado, o en su defecto la organización de un alzamiento»⁴⁸, para luego ser apoyado por los efectivos del Comité. Dicha proposición fue aceptada por el resto de componentes de la coalición que, al tiempo que se ponían en contacto con generales y jefes del ejército conminándoles al pronunciamiento militar⁴⁹, escribieron al pretendiente instándole a reclamar el poder a Franco lo antes posible⁵⁰.

Todos estos planteamientos, que significaban la aceptación de la restauración monárquica⁵¹, fueron defendidos por socialistas y libertarios del interior, y chocaron violentamente con las direcciones de sus respectivas organizaciones en el exilio. Indalecio Prieto criticó duramente los acuerdos alcanzados señalando que «no respetan ustedes ni el espíritu ni la letra del convenio» que se estableció en San Juan de Luz. El líder socialista decía compartir las apreciaciones de Jiménez de Asúa según las cuales:

Al paso que llevan las cosas, los disparates de monárquicos y cenetistas, con el beneplácito de los «hombres sin nombre» (socialistas clandestinos del interior) van a multiplicarse... (y) será difícil sacudirse responsabilidades el día de mañana⁵².

No era menor la oposición que las conversaciones levantaban entre las filas libertarias del exilio. Desde finales de 1945 hasta 1948

⁴⁷ Palabras de Helios Sánchez, delegado de la CNT del interior, en el pleno que la fracción posibilista de la Confederación en el exilio celebró en Francia. Actas del III Pleno de Federaciones Locales del Subcomité nacional, celebrado el 17 de junio de 1950. AFSS, Barcelona.

⁴⁸ Acta núm. 3 del Comité Interior de Coordinación, de fecha 4 de mayo de 1949. Fondo Manuel Albar, AFPI, sig. AMAC 159-35, doc. 100.

Fondo Manuel Albar, AFPI, sig. AMAC 159-35, doc. 114.
 Fondo Manuel Albar, AFPI, sig. AMAC 159-35, doc. 111-114

⁵¹ Luque llegó a decir que el Comité había admitido sin reservas la solución «por nosotros hace tiempo aceptada, que propugna la inicial restauración de la monarquía». Informe del delegado político Juan José Luque desde París, de fecha 6 de septiembre de 1949. Fondo Lorenzo Íñigo, AFSS, Madrid, sig. Carpeta núm. 55.

⁵² Carta de Indalecio Prieto a la Comisión Ejecutiva del PSOE en España, de fecha 4 de julio de 1949. Fondo Manuel Albar, AFPI, sig. 159-36.

la línea de actuación de la organización del interior fue apoyada plenamente por la fracción posibilista del exilio. Pero en este año, la dirección posibilista refugiada en Francia comenzó a criticar duramente la colaboración con los monárquicos quejándose de que la organización de España nunca había contado con la opinión de los refugiados en dichas conversaciones, a pesar de la constitución de una Comisión Gestora Política que estaba integrada por el delegado del interior, el secretario político y el secretario del Subcomité nacional del exilio⁵³. A mediados de 1948, la fracción posibilista mostraba ya su descontento porque:

no creímos nunca que la CNT debiera hacer un pacto bilateral con los monárquicos. Podíamos aceptar, como resolución heroica, el pacto con las derechas establecido en tanto que Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas y a tono neto de plebiscito. Más lejos, siempre hemos creído que no debíamos ir solos⁵⁴.

Desde este momento, el enfrentamiento entre ambas organizaciones fue en aumento, centrándose, en primer lugar, en las relaciones con los delegados que la organización del interior mandó a Francia. Con José Penido se llegó a la ruptura, situación que se volvió a repetir con su sustituto, Antonio Ejarque⁵⁵. En cuanto a la situación con Juan José Luque, delegado político del interior, eran tan divergentes las líneas políticas «que no había forma de encontrar una compenetración constante»⁵⁶. En definitiva, el mantenimiento de los contactos con los monárquicos desencadenó, por primera vez, la «indisciplina» de los elementos posibilistas del exilio. Rebeldía que llevaron hasta el Pleno que la organización del interior celebró en abril de 1950, donde el delegado del Subcomité nacional de Francia, apoyado por el representante de Cataluña, propuso la ruptura con el Comité Interior de Coordinación y, en consecuencia con la línea «monarquizante» que seguía la Confederación. Ambas delegaciones se quedaron solas en la defensa de su propuesta ya que votó en contra el resto de las regionales (Aragón, Asturias, Centro, Levante y Andalucía), que ratificaron la colaboración, dentro del Comité, con monárquicos y socialistas⁵⁷.

 $^{^{53}}$ Circular núm. 20 del Subcomité nacional de fecha 24 de junio de 1948. AFSS, Barcelona, sin clasificar.

⁵⁴ Circular núm. 20 del Subcomité nacional de 24 de junio de 1948. AFSS, Barcelona, sin clasificar.

 $^{^{55}}$ Circular núm. 30 del Subcomité nacional de 22 de diciembre de 1948. AFSS, Barcelona, sin clasificar.

⁵⁶ Circular núm. 30 del Subcomité nacional de 22 de diciembre de 1948. AFSS, Barcelona, sin clasificar.

⁵⁷ Actas del Pleno Nacional de Regionales del interior, de fecha 6 de abril de 1950. AFSS, Barcelona, sin clasificar.

Sin embargo, toda esta actuación de los cenetistas del interior ya había sufrido un duro revés a mediados de 1949. Fecha en la que la policía franquista había desmantelado el Comité Interior de Coordinación junto con el decimocuarto comité nacional de la CNT que fue detenido en la capital del Turia en julio de ese año. Todo ello sin que se hubiera producido ningún levantamiento del Ejército contra su «Generalísimo», ni que Juan de Borbón hubiera llevado a cabo ningún «hecho consumado». Los únicos que habían realizado su «trabajo» habían sido los miembros de la policía franquista que calificaron dichas detenciones como de «dura represión», y que habían arrasado, como era habitual, la estructura orgánica confederal en las:

> Regionales del Centro y Levante, más las Federaciones Locales respectivas, Delegaciones de Sindicatos y el Comité Interior de Coordinación⁵⁸.

La situación del movimiento libertario a mediados de 1949 era desesperada como atestiguó Antonio Bruguera, secretario del anterior comité detenido, en un informe;

> ...la perseverancia en la lucha nos ha ido permitiendo decir «A rey muerto, rey puesto». Pero hace mucho tiempo que temíamos la llegada del día en que esta militancia, por tantos conceptos heroica, tropezaría con las dificultades de no encontrar compañeros competentes que pudieran asumir la responsabilidad de los cargos en los organismos superiores. Y. desgraciadamente, ese día llegó. La cantera está casi agotada⁵⁹.

A pesar de todo, la CNT constituiría un nuevo comité nacional que perseveró en las conversaciones con los monárquicos hasta su detención en noviembre de 1952. Junto a los confederales juzgados, entre ellos su secretario general Cipriano Damiano que fue condenado a quince años de cárcel, se encontraba José Pardo Andrade Fariñas, militar perteneciente al cuerpo de Intendencia y que había sido separado del ejército por la ley de 1 de marzo de 1940, ostentando la categoría de comandante. Según la sentencia. Andrade estaba en contacto con miembros de la CNT con el fin de restablecer la unión entre los confederales y personalidades monárquicas que residían en Lisboa. Celedonio Pérez era su contacto en la central anarcosindicalista, a la que el excomandante hacía entrega de cier-

⁵⁹ Juan Manuel Molina, El movimiento clandestino en España 1939-1949, México

DF, Editores Mexicanos Unidos, 1976, pág. 230.

⁵⁸ Boletín informativo del año 1949 de la Dirección General de Seguridad, Comisaría general político social, de fecha 31 de diciembre de 1949. Fondo Expedientes Policiales, AHN, sig. AH 53080.

tas cantidades para ayudar a su funcionamiento. Andrade fue condenado a cuatro años de cárcel que cumplió en la prisión de Carabanchel en Madrid⁶⁰. Era el punto final de unas conversaciones que habían supuesto la esperanza de acabar con la dictadura para muchos luchadores antifranquistas.

Conclusiones

La época dorada de la clandestinidad para las fuerzas antifranquistas tuvo lugar desde finales de la guerra mundial hasta mediados de 1947. En particular la CNT se encontraba estructurada en toda España con un gran número de afiliados. Toda esta fuerza fue utilizada por la organización anarcosindicalista, a través de la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas, en las conversaciones que se entablaron con las fuerzas monárquicas en las que la Confederación desempeñó un papel importante.

Los dirigentes confederales pensaban que el fin del régimen franquista tenía que venir como consecuencia del apoyo y beneplácito de las potencias occidentales. Conscientes de su debilidad interior por la represión, que les impedía acabar con Franco por sus propios medios, se lanzaron por el camino diplomático en unas conversaciones que les sacaban de su hábitat natural y para las que no estaban preparados. Cuando menos en dos ocasiones los representantes confederales en la Alianza llegaron a sendos acuerdos con los representantes monárquicos. El primero con Juan José Luque, que admitió la restauración monárquica con la condición de realizar un plebiscito a continuación. El segundo tuvo como protagonista a Vicente Santamaría, quien en octubre de 1946 acordó con Gil Robles en Estoril, bajo la supervisión de Juan de Borbón, la realización de un plebiscito que determinara el futuro político de España. Sin embargo, se añadía un párrafo según el cual si con anterioridad a la consulta se producía una restauración de la Monarquía o la República, el otro grupo aceptaría la situación. Los rumores insistentes sobre un posible pronunciamiento de los generales vinculados a la causa monárquica significaron la desestimación del acuerdo. Las fuerzas antifranquistas habían dejado pasar la oportunidad más importante de haber desplazado a Franco del poder.

Desde este momento, tanto socialistas como anarcosindicalistas iniciaron una carrera frenética por ver que organización se llevaba la gloria de haber solucionado el «problema español». Al final sería Indalecio Prieto quien logró la firma de los acuerdos de San Juan de

⁶⁰ Cipriano Damiano González, *La resistencia libertaria*, Barcelona, Bruguera, 1978, págs. 196-210.

Luz en agosto de 1948. Pero en 1947, la guerra fría había «estallado» y las potencias occidentales veían a Franco como un aliado contra el comunismo internacional. Por otro lado, el mismo Juan de Borbón supeditaba su subida al trono a la decisión del dictador al decidir la educación de su hijo en la España de Franco.

Tras la experiencia de la Alianza, las organizaciones del interior perseveraron en mantener conversaciones con los monárquicos a través de otro organismo: el Comité Interior de Coordinación. Socialistas y libertarios llevaron a cabo una actuación en este organismo que se puede considerar como desesperada, promoviendo la organización de un golpe de Estado y aceptando la restauración directa de la Monarquía. Pero ni el ejército, ni el pretendiente al trono estaban dispuestos a correr semejante aventura y, al final, el Comité fue desmantelado por la policía en julio de 1949.

RESUMEN

Los anarcomonárquicos. La opción monárquica en la CNT

En octubre de 1944, la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas se constituyó en España. Esta organización desempeñó un papel fundamental en las negociaciones que las fuerzas opositoras al régimen de Franco entablaron con los monárquicos en la segunda mitad de los años cuarenta. Este artículo analiza la actuación de la CNT en esas conversaciones, en primer lugar, en el seno de la Alianza y, más adelante, en el Comité Interior de Coordinación, así como las repercusiones que para la central anarcosindicalista tuvieron dichas negociaciones.

ABSTRACT

The anarcho-monarchists. The monarchist option in the CNT

In October 1944, the National Alliance of Democratic Forces (ANFD) was constituted in Spain. This Alliance played a fundamental role in negotiations between organisations opposed to Franco's regime and monarchists in the second half of the forties. This article analyzes the actions of the CNT in these conversations in the heart of the Alliance at first and, later, in the Interior Coordination Committe (CIC), as well as the repercussions the negotiations with monarchists had on the CNT as a whole.

Ángel Herrerín es doctor en Historia por la UNED. Su investigación se ha centrado en la historia de la CNT durante el régimen de Franco. Ha publicado más de una decena de artículos en revistas españolas y extranjeras. Entre sus publicaciones destaca la monografía *La CNT durante el franquismo. Clandestinidad y exilio (1939-1975)*, Madrid, Siglo XXI, 2004. En la actualidad su trabajo se centra en los organismos de ayuda a los exiliados de la guerra civil, en concreto sobre la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE).